



GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (la "**Sociedad**"), comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE:

La Sociedad comunica que con fecha 9 de abril de 2019 publicó sus estados financieros consolidados e individuales correspondientes al ejercicio 2018, y que en el caso de los estados financieros relativos a la Sociedad Individual (Sociedad "Holding") se ha subsanado un error que afectaba a la cuenta de resultados que contenía la información Financiera Intermedia publicada el 1 de marzo de 2019. La información relativa al grupo consolidado no varía.

En Siero, Asturias, a 11 de abril de 2019